



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 13 de febrero de 2017, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "PAPEL FISIOLÓGICO DE LA PROTEÍNA SHOC2/SUR8 Y ESTUDIO DE SU IMPLICACIÓN EN PATOLOGÍAS HUMANAS", nº exp. UFIEC-PY-1365/16-TS y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	BALADRÓN JIMENEZ	BEATRIZ	13,9	4,3	2,5	2,1	1,8	24,0	-	48,6
2	CENALMOR MOLINA	ALEJANDRO	14,2	4,0	-	-	-	-	-	18,2
3	GONZÁLEZ SEISDEDOS	JESSICA	16,0	3,6	1,9	-	0,3	-	-	21,7
4	HERNÁNDEZ SAN MIGUEL	ESTHER	15,2	4,8	2,5	9,6	2,0	50,1	-	84,1
5	LÓPEZ HERNÁNDEZ	EVA MARÍA	13,5	0,8	4,4	11,1	-	20,4	-	50,2
6	MARTÍNEZ COLOM	ALBERTO	12,0	0,8	-	0,9	0,1	15,0	-	28,8
7	MONTERO HERRADÓN	SARA	16,0	1,2	-	3,0	1,0	24,0	-	45,2
8	PRADOS MANIVIESA	VERÓNICA	13,8	0,8	-	-	-	-	-	14,6
9	PRUNEDA GONZALEZ	LAURA	16,0	9,1	5,0	1,8	4,0	28,9	-	64,8
10	REVILLA DE LOS REYES	ANA MARIA	13,7	4,0	3,8	6,6	2,1	52,0	-	82,3
11	SÁNCHEZ IBÁÑEZ	MARÍA	5,4	1,6	-	-	-	-	-	7,0
12	ZARICH DIMITRIEVICH	NATASHA	15,0	3,2	10,0	12,0	5,6	60,0	-	100,0

Meritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 8 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: **maximo 16 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 18 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año completo: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, **máximo 12 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia y hasta 0,4 puntos por cada póster, **máximo 8 puntos**

Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. **12 puntos cada año completo: maximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. **8 puntos cada año completo: maximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 5 de abril de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Marta Ortiz Rivera